



**ANUNCIO
PROCESO SELECTIVO PARA A CONTRATACIÓN
DE UNA BRIGADA FORESTAL
(JEFE BRIGADA, PEÓN CONDUCTOR Y 3 PEONES DE BRIGADA)**

En Baiona a diez de septiembre de dos mil veinte, siendo las 09:00h, en el en la Biblioteca Municipal de Baiona se reúne el tribunal cualificador, formado por las personas que a continuación se detallan, para a contratación laboral temporal de una brigada forestal:

PRESIDENTA: Dña. Francisca Romero Vázquez.
SECRETARIO: D. Francisco Manuel Núñez Armada.

VOCALES: D. Javier Fernández López.
Dña. Flora Rodríguez Goce.
Dña. M^a Luz de la Iglesias López.

Una vez concluida la primera prueba de la Fase Oposición – Prueba Teórica y la prueba practica, se procede a evaluar los méritos presentados, obtuvieron en total la siguiente puntuación:

PLAZA DE JEFE DE BRIGADA.

NOMBRE Y APELLIDOS	TEST.	PRUEBA	MÉRITOS	TOTAL
ALDINA ALONSO RODRIGUEZ	5	8,5	0	13,50
SANTIAGO VAZ VARELA	6,5	5,5	0,25	12,25
MIGUEL SOUSA MARTINEZ	6,5	8,5	0,90	15,90
CARLA MARIA PÉREZ PEREZ	NO PRESENTADA			

PLAZA DE PEON CONDUCTOR.

NOMBRE Y APELLIDOS	TEST	PRUEBA A	MÉRITOS	TOTAL
FELIX PEREIRO COLLAZO	6	9,25	0,50	15,75
VICTOR RODRIGUEZ ALVAREZ	6	8,25	0,50	14,75
PAULA RODRIGUEZ LORENZO	6	10	5,50	21,50
ALDINA ALONSO RODRIGUEZ	6	9,50	0,40	15,90
FRANCISCO G. VILLAMARIN DURAN	6	5,75	1,50	13,25
MIGUEL CASTRO MARTINEZ	7	9,25	1,80	18,05
JORGE GONÇALVES DA COSTA.	NO PRESENTADO.			
BRAIS RODRIGUEZ RIAL	7	9,25	1,10	17,35

PLAZA DE 3 PEONES DE BRIGADA.

NOMBRE Y APELLIDOS	TEST	PRUEBA A	MÉRITOS	TOTAL
FELIX PEREIRO COLLAZO	9	8,75	0,50	18,25
VICTOR RODRIGUEZ ALVAREZ	7	6,5	0,50	14,00
PAULA RODRIGUEZ LORENZO	5	10	6,00	21,00
ALDINA ALONSO RODRIGUEZ	7	7,5	0,90	15,40
FRANCISCO G. VILLAMARIN DURAN	6	NO APTO		





JORGE GONÇALVES DA COSTA.	NO PRESENTADO			
SANTIAGO VAZ VARELA	10	9,75	5,75	25,50
JOSE ANGEL HERRERO VICENTE	6	9,75	0,50	16,25
PEDRO FERNANDEZ MATEO	7	10	0,50	17,50
MIGUEL SOUSA MARTINEZ	8	9,75	0,90	18,65
BRAIS RODRIGUEZ RIAL	8	10	0,50	18,50
IGNACIO VILARIÑO GESTOSO	6	8,75	0,50	15,25
ALBERTO COELLO MARTINEZ	6	NO PRESENTADO.		

A la vista de la cualificación obtenida, y una vez verificados que los aspirantes aprobados poseen el CELGA correspondiente, se procede a declarar que no es necesario de la realización de la prueba en gallego, y se decide proponer, por obtener la máxima puntuación a:

JEFE CAPATAZ :
SUPLENTE:

D. MIGUEL SOUSA MARTÍNEZ
DÑA. ALDINA ALONSO RODRIGUE

PEÓN CONDUCTOR:
SUPLENTE:

DNA. PAULA RODRIGUEZ LORENZO
D. MIGUEL CASTRO MARTINEZ

PEONES DE BRIGADA:

D. SANTIAGO VAZ VARELA
DNA. PAULA RODRIGUEZ LORENZO
D. MIGUEL SOUSA MARTÍNEZ.

SUPLENTE.

D. BRAIS RODRIGUEZ RIAL.
D. FELIX PEREIRO COLLAZO.
D. PEDRO FERNÁNDEZ MATEO

EL SECRETARIO. - D. Francisco Manuel Núñez Armada.

En baiona en la fecha que se señala al margen de este documento firmado digitalmente.

